

Abiertas las convocatorias de Becas de Artes Plásticas y de Comisariado de Exposiciones para 2012-2013

Publicado 17-04-2012

En ambos casos el plazo de solicitudes se cierra el 11 de mayo a las 14 horas.

La Fundación Botín llega en 2012 a su vigésima edición en la convocatoria de sus Becas de Artes Plásticas y a la octava edición de las Becas de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos. En ambos casos el plazo de solicitudes se cierra el 11 de mayo a las 14 horas.

Las Becas de Artes Plásticas, de ámbito internacional y con una importante proyección, son ayudas para formación, investigación o proyectos personales para el periodo 2012-2013 que se cierran con la organización de la exposición Itinerarios y la edición de un catálogo.

La convocatoria está abierta a personas de cualquier nacionalidad con el único límite de tener entre 23 y 40 años para las becas de formación. Las ayudas para cada beca son sin cambio de residencia, 16.000 euros; con traslado a otro país, distinto al de su residencia actual, 24.000 euros; y con traslado a Estados Unidos, 28.000 euros. Estas ayudas comprenden viajes, alojamiento, manutención y alquiler de estudio. Se añadirán las tasas académicas del centro elegido para las becas de formación y el seguro médico siempre que haya desplazamiento.

La ficha de preinscripción puede completarse online. El resto de la documentación debe enviarse obligatoriamente en papel.

Los artistas de la Convocatoria XVIII, protagonistas en 2012 de la reciente exposición Itinerarios 2010-2011, comentan su experiencia con la Beca de la Fundación Botín en este video.

Las dos Becas en el extranjero para formación especializada en Comisariado de exposiciones y Gestión de museos tienen el objetivo de obtener una capacitación profesional en la teoría y técnicas sobre la gestión de museos y la organización de exposiciones de una manera integral (curatorial studies). El destino de la formación debe estar orientado al arte contemporáneo (desde las vanguardias a la actualidad). De forma excepcional se contempla la posibilidad de solicitar prórroga en el centro de formación elegido. Podrá ser total o parcial según

determine el jurado, y por un periodo máximo de nueve meses.

La dotación total de la beca comprende 18.000 euros –en concepto de viajes, alojamiento, manutención, etc - a los que se sumarán hasta un máximo de 12.000 euros destinados al abono de la matrícula en el centro de formación elegido.

La solicitud de la beca se realizará exclusivamente vía on line.